

## El turismo y la crisis de trabajo

### Las inaplazables necesidades de Tenerife

Ayer quedaron reproducidas en estas columnas las líneas que "A B C", el prestigioso órgano de opinión hispana, dedicó recientemente a nuestras islas, y en las que se hicieron muy especiales elogios de las bellezas y progresos de Tenerife. Líneas que, por lo que se refiere a nuestras islas, se adelantan en positivas realidades y necesidades tinerfeñas, como son las que se contienen en la construcción de la carretera de Orotava a Vilaflor.

Conviene insistir en la divulgación de lo que dice "A B C" a este respecto: "Perezosamente se inició hace años—muchos años—la carretera de Orotava a Vilaflor. Aún estamos en el trozo sexto de esta carretera, que es el que comprende la base del Teide. Ahora se pide al Estado que dé todo género de facilidades para que pueda subastarse ese trozo sexto en este año. Con ello se pretende llenar dos necesidades: la turística, es decir, poner al alcance de turistas y de enfermos Las Cañadas y el Teide, y remediar la crisis de trabajo con las obras consiguientes. El ministro de Obras Públicas haría bien si acogiera estas demandas isleñas con la debida atención."

La razón turística y la razón social abonan la urgencia con que debe ser llevada a las realidades tinerfeñas la subasta de dicho trozo de carretera. Razon social y razón turística que se concretan en esta preferentísima aspiración insular: atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide, empresa de incalculables beneficios para Tenerife, ya que, como muy autoritadamente proclama "A B C", el "Pico de Tenerife, el volcán celebérrimo, que se eleva sobre el mar a unos cuatro mil metros, con sus Cañadas no menos famosas" es el "magnífico atractivo de las islas Canarias".

El trozo sexto de la citada carretera es, también, el problema máximo que Tenerife tiene actualmente planteado ante los Poderes públicos. Porque hasta la sazón tenemos repetido, que cuando ese trozo de carretera pueda poner en cómodo y rápida comunicación al turismo mundial y adinerado que nos visita con Las Cañadas y el Teide, toda nuestra isla recibirá los palpables beneficios de tan hermosa aurora de prosperidad tinerfeña. Todo Tenerife. No olvidemos esta elementalísima verdad. Ya que no se trata de "una más" de las muchas vías de comunicación que necesitan nuestros pueblos insulares; sino de la "única" carretera que a Tenerife proporcionará la mayor suma de pro-

vechos generales, al ser la que por excelencia responde a nuestras aspiraciones turísticas.

Los términos en que sigue planteado este problema no pueden ser más claros y de más urgente solución. Ya está aprobado por la Superioridad el proyecto del trozo sexto de dicha carretera, conforme lo estudiara el ingeniero señor Orduña. Gran paso en una obra de vitalísima importancia para Tenerife. Pero nos queda por conquistar el anhelado complemento de esa aprobación ministerial; que se prescinda de los trámites del replanteo previo para que cuanto antes se saque a subasta la construcción de ese trozo de vía turística.

Si esto no se obtiene con urgencia del Ministerio de Obras Públicas, si Tenerife no acumula ahora todas sus gestiones representativas cerca de la Superioridad para lograr esa justa aspiración, el enorme retraso que sufrirá la construcción de ese nuevo trozo de carretera no tardaría en repercutir sobre toda la vitalidad de nuestra isla. Este desinteresado móvil patriótico es el que obliga a nuestra pluma a dirigir hoy al Cabildo Insular de Tenerife un repetido y encarecidísimo ruego: que, respondiendo a su historial de entusiasmo y celo insularismo, se apresure de una vez a apoyar cerca del Gobierno la petición—que ya han hecho otras corporaciones municipales de esta isla—de que se prescinda del replanteo previo en todo lo que afecte a ese trozo de carretera, sin cuyo requisito no podrá sacarse inmediatamente a subasta dicha vía turística, de trascendencia extraordinaria para nuestro país.

Y hay otras necesidades tinerfeñas que deben aconsejar al Cabildo en el sentido que le recomendamos. Estamos aludiendo a la crisis de trabajo que actualmente se halla planteada en Tenerife, y la que, en gran parte, habrá de ser aninorada tan pronto se puedan dar comienzo a las obras de construcción del más importante trozo de carretera de Orotava a Vilaflor. Llevando a la cabeza las gestiones de nuestros representantes en el Parlamento y de nuestras corporaciones insulares y locales, es necesario que Tenerife se apresure a hacer, telegráficamente, acto de presencia ante el ministro de Obras Públicas, y aún ante los más altos Poderes del Estado, para recabar las facilidades que han de permitir la más pronta subasta del referido trozo de carretera, en el que esta isla ve las seguridades de su riqueza y de su florecimiento.

Primer aniversario del Excmo. Sr.  
**Don Rafael Bethencourt y Clavijo**  
Falleció el 12 de Marzo de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su hermana, hermana política (ausente); sobrinos, sobrinos políticos presentes y ausentes.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el sábado, día 12, a las 8 y 8:30 en la parroquia de San Francisco; 8:30 y 9 en la de Nuestra Sra. de la Concepción, de esta capital; y a las 7 y 8 en el Smo. Cristo de La Laguna.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1932.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Toledo y Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Tenerife, Córdoba, Osma y Gran Canaria, han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

### Una obra sectaria y fracasada Entre guardias de Seguridad y Policía se destacan las representaciones de "A. M. D. G."

Oportunamente fueron bien informados los lectores de GACETA DE TENERIFE, de no haberse llevado a efecto en esta capital—ni en ninguno de los coliseos en que hace poco actuaron en Canarias la Compañía de comedias del excelente actor Manuel París—el estreno de A. M. D. G., el adulescente teatral en que se escenifican los sectarismos de la novela de aquel título de Pérez de Ayala, que no es otra cosa que un cúmulo de falsedades y de injurias contra la insigne Compañía de Jesús.

También recordarán los lectores las incidencias de la monumental plancha del semanario Proa en dicho asunto, al dar por seguro que A. M. D. G. se representaría en esta capital, por la citada troupe artística, llegando con nosotros, que nosotros no descendimos a aceptarlas, y que, naturalmente, perdieron ellos.

Y lo que ahora le vamos a dar a conocer a nuestros lectores, son las líneas del comentario que puso el culto diario La Información, de Cádiz, en su número del día 1 del actual mes de Marzo, al estreno de la mencionada obra de Pérez de Ayala en el Gran Teatro Falla, de aquella ciudad, por la misma Compañía de Manuel París que tuvo el buen gusto de no ponerla en escena durante su actuación en estas islas. Dieren así, y recomendamos mucho su lectura a Proa, donde se sienta una afición desmedida a todas las posturas antirreligiosas del izquierdismo imperante:

"Aunque se puso en escena en nuestro primer coliseo la nefasta obra A. M. D. G., del ex alumno de los jesuitas y actual embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala. No vamos a entrar hoy a fondo en el análisis de la obra, ni a hacer la crítica de ella. Suficientemente estudiado en España—incluso desde nuestras columnas—el valor literario nulo, mejor dicho, negativo—puesto que ella desprestigia el resto de la obra literaria de su autor—de la referida comedia, no creemos necesario insistir en este extremo. Su burdo argumento tampoco necesita refutación: el propio Pérez de Ayala, que convivió en un colegio de jesuitas, sabe cuál falsas son sus afirmaciones y cuánto a él mismo desprestigian algunas escenas de las que, cuando tan bien las conoce, habrá sido protagonista. Ya que para los demás ex alumnos de la Compañía de Jesús son desconocidas e ignoradas.

Queremos hoy, si, fijarnos en otro aspecto de la referida representación. Con motivo de ella, las derechas y católicas gaditanas han dado una muestra de cordura nunca bien alabada, oponiendo el desprecio al insulto y la indiferencia a la provocación. Pero no merecen el mismo elogio las empresas y agrupaciones artísticas que, sintiendo la misma repulsa e indiferencia que nosotros—ni siquiera los actores se sabían su papel—se prestan de juguetes a maniobras sectarias, y aún menos las autoridades, que, rasgando sus vestiduras ante el temor de supuestas alteraciones de orden público durante de un mitin derechista se trata, consienten después la representación de obras que, ofendiendo gravemente los sentimientos más íntimos de un gran sector de la población, constituyen al mismo tiempo un ataque a la intranquilidad y el orden público, que sólo podrán en esas circunstancias mantenerse sobre la tranquilidad y cordura de los ofendidos.

No creemos pueda argumentársenos que esos actos de propaganda derechista que se celebran brillantemente en nuestra ciudad, pueden suponer un ataque al orden público, cual se alegó para prohibir y suspender el de Gil Robles, pues el mismo señor gobernador civil, al enviar una sola pareja de Seguridad a las puertas del teatro Cómico, nos demuestra considerarnos inofensivos los referidos mi-

lones de propaganda, en los que, por no ofender a nadie, no se puede provocar ninguna protesta justificada. En cambio, este mismo señor gobernador—o quien quedara en su puesto, ya que el incuso se fué de nuestra ciudad en la tarde de ayer—se erige en la necesidad de enviar al Gran Teatro Falla un fuerte destacamento de Seguridad y Policía para proceder con mano dura contra todo aquel que protestara, inconsciente pero dignamente, contra una ofensa sectaria y chabacana arrojada con una pésima escenificación y pretendida avalar con la firma de un embajador que ridiculiza en su obra a ciudadanos de una nación que en estos momentos en que le ofrece disculpa a productivo enfoque, más que nunca debiera respetar.

No merece más líneas el hecho comentado. Añadirnos sólo nuestro desprecio al autor de la nefasta comedia sectaria; nuestra queja a una Empresa y una troupe artística que se prestan de juguete a maniobras sectarias; y nuestra extrañeza ante la conducta de una autoridad que prohibe actos públicos por pretexto de posibles alteraciones de orden que luego demuestra confiar en vencer con una simple pareja de Seguridad, y que, en cambio, consiente representaciones teatrales ofensivas para hondos sentimientos ciudadanos, cuya indignación pretende contener con un destacamento de Policía... por ignorar seguramente la cordura y sensatez de los católicos y las derechas gaditanas es muy superior a la de aquellos que ofenden soberanamente, contando de antemano con el apoyo y defensa de la autoridad."

### El intento de unos maleantes Fuego en el Hospital de San Martín

Serían las dos y media de la tarde del sábado último, las Hermanas de la Caridad que hacían la guardia en el Hospital de San Martín, de Las Palmas, notaron que en el local existía un fuerte olor a leña quemada y sospechando que se había prendido fuego, recorrieron todo el establecimiento, descubriendo que en un patio trasero existía humo en gran cantidad.

Dándose cuenta de que existía fuego dieron en la voz de alarma y se dispusieron a tomar las medidas oportunas, encontrándose que ardían varios objetos al lado de la Enfermería de los presos.

Apagado que fué el conato, se vino en averiguación de que los reclusos que se hallan en el Hospital por enfermos, el Zapallilla y Déniz, habían tratado de provocar un incendio con el deliberado propósito de evadirse de la prisión en cuanto entrara la confusión entre el personal encargado de su custodia.

### La actitud de las potencias En Norteamérica se pide el "boycot" contra el Japon

Anuncian de Washington, que se ha operado una notable evolución en los círculos gubernamentales y en la opinión pública respecto a la posibilidad de un "boycot" americano contra el Japon.

Millares de cartas y telegramas llegan al departamento de Estado y a la Casa Blanca solicitando que cesen las relaciones económicas entre los Estados Unidos y el Japon mientras éste conserve una actitud belicosa e intransigente.

Hasta ahora el Congreso era en absoluto desfavorable a ese "boycot" y consideraba que tal medida equivaldría a la guerra; pero el cambio que se ha producido en una gran parte de la opinión pública determina una modificación del Congreso, cuyo apoyo es indispensable para una declaración de "boycot".

Glossada, como queda dicho, la parte loable, faltaría a la sinceridad sino asignásemos algún *lapis linguae*, pues, de lo contrario, sería la primera obra humana perfecta. Además, caería mi comentario en lisonja, cosa que odio con toda el alma, porque hiera a quien se dice y macha al que la dice. Por otra parte, me erio obligado a dar unas explicaciones a mi frase... "falta de argumentos convincentes".

Volaba el orador por las alturas supradichas desmenuzando su plan docente, cuando—sin duda acordándose de su tema—miró hacia abajo, vió un lugar tan extenso—Rusia—y se decidió aterrizar, pero, debido a una falta de televisión midió mal las distancias y con demasiada precipitación se incrustó en el suelo, de donde ya no pudo desahucarse, pese a sus esfuerzos.

Vista la imposibilidad de una nueva ascensión, sigue el orador su conferencia en tierra, ascribiendo el maravilloso plan pedagógico-docente al pueblo ruso, sin otro argumento que el de su

## Una conferencia

### Jugaremos con las cartas boca arriba

El día 5 del actual mes, y a la hora de costumbre, tuvo lugar en el afamado Ateneo de La Laguna uno de los actos que con tanto acierto vienen celebrando los estudiantes normalistas, disertando el versado y concienzudo joven don Francisco Martín sobre el tema—no quisiera equivocarme—La Enseñanza en Rusia.

Atraídos por la *stella* peculiar del orador y por la sugestividad del tema, con bastante anticipación a la hora anunciada en el local se halla un nutrido y selecto público, en el cual abundan las siluetas de Venus, marca exclusiva y sin rival de la tinerfeña.

Después de una considerable y grata espera, presidiendo de toda fórmula protocolaria, se presenta el reo en el banquillo; trae unas cuartillas en las manos, comenzando a leerlas con voz clara y correcta, aunque, sino me lo tomase en sentido figurado, yo le aconsejaría, para otra vez, lo hiciera con más calma y serenidad.

La forma es insuperable. El fondo... para gustos colores y para mentes locas—a mi indolente parecer, magistralmente concebido, pero falto de argumentos convincentes. Expone el conferenciante un plan de Enseñanza a desarrollar *gradatim* desde las primeras nociones alfabéticas hasta el *sefini* de los conocimientos individuales y necesarios para vivir en el medio ambiente que cada ciudadano elige.

Hasta aquí todo marcha viento en popa. Y si he de hablar con la sinceridad que me caracteriza, el plan es la concepción *non plus ultra* de la mente humana, en el orden pedagógico-docente. Convenido de esto, yo ruego al señor Martín remita ese esqueleto al señor De los Ríos, para que paulatinamente vaya poniéndole carne y sangre hasta que viva una realidad. Hoy es solamente una concepción sugestiva, que la lleve el señor ministro por un acto directo al objeto, y para completar la obra déle una reflexión hacia el sujeto, y de este modo tendremos el número ocho de Pitágoras, o sea un todo armónico.

El día que ese *deambule* por sus propios pies y fuerzas reales—intrínsecas—con sumo gusto rendiré pleitesía al señor Martín, repitiendo aquellas tan significativas palabras: *Eccc homo, "He aquí el hombre"*. ¡He aquí el redentor de la ignorancia!

Según queda predicho, mientras la conferenciante desglosa el plan docente, cautiva y atrae hacia sí los sentidos externos y las facultades internas de todo el auditorio, el que no rompe en un indecible aplauso porque, debido a la ley esencial del entendimiento, todos sus componentes—individuos—se hallan virtualmente—idealmente—abstraídos de sí mismos formando un solo principio, un solo anhelo, un solo entendimiento universal. Y así como el entendimiento se hace una misma cosa con el objeto, y sin dejar aquél de ser quien es, ni éste perder su naturaleza, ambos forman el *parvus mentis* de los filósofos. Del mismo modo, el entendimiento de los oyentes, hecho uno por abstracción, se une a su objeto, que en el caso dado—aunque pudiéramos hacer *distingos*—es el señor Martín con su tema, y sin dejar aquél de ser quien es, ni éste perder su naturaleza, ambos forman un solo *quid*, el verbo mental.

Asentada esta premisa, fácilmente se colige que no se puede entender y aplaudir, hablar y callar a un mismo tiempo. Es decir, que si todos los oyentes están unidos, por abstracción, al sujeto que habla, consecuencia lógica es que cuando éste hable todos callen; de lo contrario, no existiría tal unión. Y he aquí, en síntesis, el porqué del silencio sepulcral que reinó durante toda esta primera parte de la conferencia, y como un *metis* vale e indica mucho más que toda una algarabía—sinfónica. La razón de esto es que el silencio atiende a la forma y al fondo, a la sustancia y a los accidentes, mientras que la algarabía solamente atiende, o a nada; que es lo más probable, o solamente a los accidentes, y ya sabéis, lectores míos, lo que es un accidente...

ocasional caída en aquel territorio. ¿Podría el señor Martín darnos en otra conferencia (que le oíríamos con sumo gusto), algunas pruebas irrefutables acerca de la vigencia de ese plan en la tierra soviética, convertida en paraíso terrenal por el Gobierno bolchevista? ¿Por ventura deseará el señor Martín lo que dijéramos y escribiéramos sobre Rusia? ¿Aludirá nuestros prohombres don Fernando de los Ríos, actual ministro de Instrucción Pública; Xirau, profesor de la Universidad de Barcelona; Postafá, alma del sindicalismo español; Short y otros? ¿Y qué dice Federico García Sánchez sobre la moral soviético-bolchevista? ¿Qué revelaciones ha hecho el embajador rojo en París recientemente destituido? ¿Cuántas protestas hay arribadas en la Sociedad de Naciones y Gobiernos aines, por repetidos fusilamientos, sin otro delito que ser intelectuales en Rusia? En fin, esto ya pasa de crítica; volvámos, pues, a nuestro tema y demos por terminado este asunto lo más breve posible, no sin anotar un argumentillo para poner a salvo el honor, mal parado en las frases del aludido conferenciante, y quienes fueron causa de estas líneas.

Si siguiendo en líneas generales al conferenciante, ha dicho que la Enseñanza *jeffuitica* es una imposición retrógrada y deletérea—en otras palabras—; casi a la misma altura pone la Enseñanza de toda clase de *lejas* y aboga por la escuela netamente *taica*.

El conferenciante no se ha dado cuenta que con estas palabras ha zaherido mi personalidad, y porque es inconsciente está dispensado, pero va a permitirme poner las cartas boca arriba y jugar el último rublo. Asentada su mayor sobre la Enseñanza jeffuitica, los que tuvieron la desdicha de estudiar con ellos están en un nivel muy inferior a los demás ciudadanos, por lo menos en lo referente a las asignaturas cursadas. Es así que yo estudié con esa ideable—para usted—gente. Luego... Es así que estoy dispuesto a dar un examen en un *convulsario* pública que no es verdad su aserto. Luego...

Alfonso ARIAS DE VIDAL  
La Laguna de Tenerife, Marzo de 1932.

Motores  
**Siemens**  
Los más conocidos

### De Hacienda

**Recaudación en la zona de esta capital**

Los recibos de contribución rústica, urbana, industrial y utilidades de los pueblos que componen esta zona recaudatoria, correspondiente al primer trimestre del actual año de 1932, se pondrán al cobro en los días que a continuación se señalan:

Güimar, del 21 al 26 del actual mes; Candelaria, del 21 al 23; Arafo, del 14 al 16; y Fasnia, del 14 al 16.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de la zona de Guía de Isora, don Isidro Martínez Uda Morgans.

**Circular**

El administrador de Rentas públicas dice que habiendo muchos Ayuntamientoes que no remiten con la debida puntualidad las certificaciones de los pagos sujetos al impuesto del 120 por 100, se les previene que si en el plazo de ocho días no han puesto al corriente este servicio, se les impondrá la penalidad que determina el artículo 19 del Reglamento del mencionado impuesto, recordándoles la obligación que tienen de enviar estas certificaciones dentro del mes siguiente de cada trimestre.

**Solicitud**

Don José Rodríguez Morera ha solicitado la adquisición de una parcela sobrante de vías del Estado, situadas en el Kilómetro 12 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

### Un decreto de la Alcaldía

**La circulación de vehículos**

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente decreto relacionado con la circulación de vehículos:

"Siendo un mal enorme el que experimenta la población a causa de las faltas reiteradas de los conductores de vehículos de motor mecánico, circulando dentro de la población con velocidades excesivas, lo que constituye un serio peligro para el vecindario; y al objeto de terminar con esos abusos, vengo en disponer lo que sigue:

Primero.—Por el jefe de la Guardia se excitará el celo de sus subordinados para que denuncien toda falta cometida por los conductores

## En el Círculo de Bellas Artes La Exposición de Juan Ismael

El domingo último, y con asistencia de un público escogido y culto, tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes la apertura de la segunda Exposición del pintor de vanguardia Juan Ismael González. Exposición que ha despertado curiosidad y no escaso interés, hasta en aquellas personas ajenas a estas inquietudes de arte, por ser Juan Ismael un pintor de novísimas tendencias, un pintor ciertamente interesante, discutido de modo incomprensible a veces, desviado por la falsa adulación otras y vapuleado siempre por todos, que más de una vez se han cobrado despiadadamente en su personalidad, para destruirlo o ahogarlo, aguantando él todo con una sonrisa estóica.

Conocimos a Juan Ismael hace cinco años, con motivo de una excursión que un grupo de amigos con aficiones literarias hicimos al Sauzal. Casualmente en la casa del maestro del pueblo, nuestro anfitrión, Andrés Fernández Bethencourt, habían dos cuadros de Juan Ismael: dos rincónes de La Laguna y el Sauzal, cuya forma pictórica correspondía a la época de formación del pintor, que pintaba *porque sí*—según su propia expresión—sin haber tenido nunca maestros en su arte. En aquellos cuadros estaban marcadas la luz canaria y la influencia bonitaíesa.

Hoy, este joven pintor ha cambiado totalmente. Desde luego se nota en él alguna influencia de los primitivos góticos, respecto a la construcción del cuadro y en la parte dibujística. No en el colorido, precisamente, ya que siempre empleo unos colores demasiado claros, según influenciado por la luz ambiente de Canarias, tal como el cuadro *Poema Primavera*—número 1 del catálogo—el mejor logrado en este aspecto.

Las marinas son completamente distintas al anterior aspecto pictórico. En ellas el concepto de ver el mar, es bajo de un punto de vista puramente subjetivo; mejor dicho, Juan Ismael salta sobre la realidad de este mar canario, tomando de él los elementos precisos para su concep-

ción: el barquito, la ola, la luna, la noche, la serenidad, y, sobre todo, imperando en ellas un silencio hídrico, vaporoso.

En todos los cuadros de Juan Ismael advierte la completa negación de los colores estridentes. Hay en ello como una sinfonía en gris mayor. En el titulado *Paisaje Tinerfeño*—número 2 del catálogo—los planos están tratados con unos colores delicados de estampa japonesa, notándose idéntico sentido en el cuadro lleno de emoción *Nocturno Marino*—número 8 del catálogo.

En *Paisaje con mujer*—número 4 del catálogo—advértese el mismo modo de construir que el *Poema Primavera* ya citado, sólo que en aquel el colorido corresponde a una visión de la isla de Fuerteventura, como si el pintor hubiera conocido la sequedad de las montañas y las ceras de las tierras de aquella isla. En este cuadro, ya el color no es tan frío, corresponde a una luz tamizada por su espíritu inquieto, en búsqueda de todo lo original.

En la concepción del paisaje llama la atención el hecho que no copie íntegramente la realidad para trasponerla al lienzo. El paisaje lo realiza por la síntesis de elementos puramente canarios: la pifera, el cardón, la montaña pelada, las chumberas, la casa de la pared amarilla, etc.

En los retratos se destaca la observación psicológica de los sujetos. Siempre, no obstante lo variado en la forma pictórica de los cinco retratos que expone Juan Ismael, se advierte que quiere captar el gesto más allá de lo que vemos en la realidad. Díjérase que quiere captar planos espirituales y maneras de ser. Antes de buscar expresión, sólo expresión, en olvido a veces de la mecánica del buen pintar. Con el cariño que le tenemos, aconsejamos a este pintor que sea un poco más afanoso en sus estudios del natural, porque está le enseñará muchas cosas.

Eutropio R. BENITEZ  
Santa Cruz de Tenerife, Marzo 1932.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, P. GARRIBO.

Ecós de sociedad

Enfermos Continúa enfermo, padeciendo un catarro pulmonar, nuestro distinguido amigo don Andrés de Arroyo.

Se encuentra enferma desde hace unos días, aunque no de cuidado, la distinguida señora esposa del comandante general del Distrito don Enrique Salcedo Molinero.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma. Se encuentra enfermo en Las Palmas el joven periodista don Florencio Belthencourt Guerra.

El gobernador enfermo Desde ayer se halla enfermo, habiendo tenido que guardar cama el gobernador civil de esta provincia, don Rafael Rubio Carrión, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Bodas En Santa Cruz de la Palma ha contraído matrimonio con la señorita María del Rosario Pestana de Castro, el joven don Manuel Castro Ramos.

La ceremonia religiosa se celebró en la iglesia del ex convento de Santo Domingo, bendiciendo la unión monseñor don José de la Paz y Morales.

Apadrinaron a los contrayentes los maestros nacionales don José Apolo de las Casas Rodríguez y doña Benigna Pérez Castro de Pestana, representada por su hermana doña Amelia Pérez Castro de Cabrera.

Firmaron el acta, como testigos, don Pedro García Hernández y don Celestino Cabrera Perera.

Por reciente luto de los desposados, la boda se celebró en familia. En la villa de Arico contrae matrimonio la señorita Emilia Delgado Bautista, con el joven don Casiano Morales Delgado.

Fueron apadrinados por doña María Delgado Bautista y su esposo, don Felipe Bautista Ramos. Les deseamos felicidades.

Viajes De Madrid ha llegado a Las Palmas el abogado don Antonio Fleitas Santana.

Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el propietario del "Diario de Avisos", de dicha ciudad, don Manuel Santos Rodríguez.

Con sus hijos los señores de Brier y su hija María Teresa, marchó a Barcelona doña Leonor del Castillo, viuda de Bravo de Laguna.

En Las Palmas han hecho viaje a Madrid los jóvenes don José Beito Suárez y don Juan José Soza Suárez, estudiantes de Medicina y Filosofía y Letras, respectivamente.

Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el consejero de aquel Cabildo Insular don Dionisio Duque.

Del Extranjero ha regresado el médico don Ramón Martín Espino. Ayer se embarcó para Montevideo, en el trasatlántico "Argentina", el ingeniero colombiano don Humberto Gallo, a quien acompaña su señora esposa e hijos, después de pasar una temporada entre nosotros.

En el vapor alemán "Orotava" llegaron ayer de Bremen a Heinebruch Meusch y señora, don Ernst Blaus y señora, el doctor don Folke Nord; y de Amberes doña Anna Lieck.

Natalicios Ha dado a luz una niña la señora doña Carmen García Talavera, esposa del industrial de esta plaza nuestro estimado amigo don Jerónimo Peceño.

LA FUNERARIA SERVICIO PERMANENTE IMELDO SERIS, 103 TELEFONO 581

VAINICAS Doña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainica, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.

Lotería Nacional Sorteo 11 de Mayo Premio mayor 7.500.000 Ptas. PRECIO DEL BILLETE 1000 PESETAS Administración Loterías núm. 2 SANTA CRUZ DE TENERIFE

PALACE HOTEL Plaza de la Iglesia, núm. 14. En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina. Situado en el centro de la población. Teléfono, núm. 1.070.

LA SEÑORA Doña Juana Yanes y Volcán de Medina Viuda de don Eustaquio García Falleció en Madrid el día 3 de Marzo de 1932, después de recibir los Auxilios Espirituales. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia: Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que por el eterno descanso de la finada se dirán a las 7 y media, en la iglesia de San Agustín, y a las 8, en la Santa Iglesia Catedral, el próximo sábado día 12 del actual, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos. La Laguna, 10 de Marzo de 1932.

De la trágica vida del mar La corbeta "Guadalhorce" fue sorprendida por un fuerte temporal

Acaba de llegar al puerto de La Luz la corbeta de aquella matrícula "Guadalhorce", después de una larga travesía. La corbeta "Guadalhorce" que manda el capitán don Cipriano Garralón, salió del puerto de Jacksonville, en los Estados Unidos, con rumbo a Las Palmas. Desde la salida se sucedieron las peripecias, pero ya enfrente de la isla Madeira, a 30 millas del Sur de dicha isla, fueron sorprendidos por un fuerte temporal, que difícilmente estaban capeando.

El marinero Alfredo García Mesa, cumpliendo con su deber, subió a la verga del mayor. Los golpes de mar y el fuerte viento hicieron que este hombre cayera al embravecido mar. La muerte del marinero parecía inevitable, pero en esos momentos surgió el espíritu de compañerismo y el valor de esos hombres del mar, acostumbrados siempre a mirar cara a cara la muerte.

El capitán pidió voluntarios para que tripularan un bote que rescatara al infeliz naufrago. Muchos se ofrecieron, pero el capitán escogió al primer oficial, don José A. Gallier; al contramaestre José Duchebint y a los marineros Ceferino Mederos, José García y Narciso Navarro, los cuales, a pesar de las pésimas condiciones en que se habría de efectuar el salvamento, que hacía casi que las vidas de los salvadores fuesen sacrificadas en aras del compañero en desgracia, estos arriesgaron el bote, después que desde a bordo se le arrojaron salvavidas al naufrago.

La maniobra tuvo el más rotundo de los éxitos, pues lograron llegar al marinero cuando éste se encontraba ya completamente extenuado y a punto de perecer. Regresaron con él a bordo, y tras de horas largas de luchar con los elementos enfurecidos pudieron salir de la zona de la tempestad.

Hoy están esos hombres en el puerto de La Luz, los cuales relatan el hecho con una sencillez ingenua, como aquel que considera una cosa muy natural el arriesgar su propia vida por la de un compañero en desgracia.

Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife Estimando esta Jefatura de interés para los agricultores el decreto de 25 de Febrero último del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio, que establece para la presente campaña sedita los premios de protección del Estado a la Sericultura e Industrias Serícolas y Sederas expresados a continuación: Al capullo fresco de seda nacional, 150 pesetas por kilogramo. Al capullo de seda destinado a la semillación, 150 pesetas por Kg. A las hilaturas de seda 0'50 pesetas por Kg. de capullo fresco nacional que se hile en España.

A la simiente de gusano de la seda elaborada en España 1'00 peseta por onza. Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1932.—El ingeniero jefe, Carlos Solana y Martínez de Pisón.

Farmacia de guardia Hoy, viernes, día 11 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Álvarez Castro, instalada en la calle de la Noria. Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife EL TIEMPO: Día 10 Marzo de 1932 Temperatura máxima, 21'6. Temperatura mínima, 15'2. Humedad relativa media, 69 centésimas. Dirección dominante del viento, SSW. Recordado del viento durante las últimas 24 horas, 177 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'6 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Ayuntamiento

Permisos de acoples Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: A la señora Viuda de Hernández, para una casa que trata de construir en la calle de Lucas Fernández Navarro.

A don Teodoro Marrero Hernández, para una casa en construcción en la calle número tres del barrio del Uruguay.

A don Manuel Perdomo, para una casa en el Camino del Manicomio. A don Nazario Gutiérrez, para una casa en la calle de Ferrer.

Agua para buques En Enero último se sirvieron 8.102 pipas de agua con destino a buques atracados al dique Sur de este puerto.

Recaudación Los partes que extendió la Oficina de Aguas en Enero último, por el arbitrio del agua a presión, ascendieron a 31.954.44 pesetas. Los que cursó en Enero del año 1931 sumaron 24.521'40 pesetas.

Reclamación desestimada El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo ha declarado firme y subsistente la resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial de 30 de Noviembre de 1929, por la que se confirma el acuerdo de la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, fecha 18 de Marzo de 1929, sobre arbitrios por acoples a la tubería del agua a presión girados y liquidados a una casa de a calle del St.

Reforma y construcción de edificios En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de esta capital, se concedieron las siguientes autorizaciones de reforma y construcción de edificios:

A don Tomás Delgado, para efectuar obras de ampliación en una casa sita en la calle primera del barrio de las Monjas.

A don Félix Delipaoi, para construir una casa en la Rambla de Benítez de Lugo.

A don Antonio Torres para construir dos habitaciones en una casa situada en la calle del Señor de las Tribulaciones número 2.

A don Manuel López, para construir una casa en el barrio del Uruguay.

A don Diego Guigou para efectuar obras menores en una casa en la calle de Dominguez Alfonso.

A don Aurelio Matos Calderón para construir una casa en la calle de Robayna.

A don Manuel Hernández para construir una casa en la Vuelta de los Pájaros.

LOS SPORTS FOOT-BALL

Salamanca-Santa Cruz El próximo domingo, a la hora de costumbre, se jugará en el Stadium del Club Deportivo Tenerife, el partido de Campeonato Salamanca-Santa Cruz.

Este encuentro promete resultar sumamente interesante y competitivo. En el Puerto de la Cruz

El próximo domingo, se desplazará al Puerto de la Cruz el notable conjunto de segunda categoría Moderno, campeón en la actual temporada, para contender en partido amistoso con el magnífico equipo de aquel Puerto, Juventud.

En el Puerto de la Cruz ha despertado gran entusiasmo el anuncio de este encuentro. Al Moderno le acompañarán en su excursión algunos directivos y muchos admiradores.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad De Santa Cruz de Tenerife SUBASTA

El día 20 de Marzo actual, a las diez de la mañana en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdos número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1932.—El director gerente accidental, F. Herráiz.

El vapor "Amerique" Los vapores de la Chargeurs Reunis, reanudan la escala en este puerto

En la mañana de ayer llegó a nuestra bahía el vapor "Amerique", que procedía de Burdeos y se dirige a Dakar, Matadí y escalas.

Pertenece este buque a la Chargeurs Réunis, Casa naviera muy conocida en este puerto, que representan en esta plaza los señores Hardisson Hermanos.

Hace algunos años visitaban este puerto los buques de esta flota, suspendiendo la escala hasta ayer, que la reanudaron con el "Amerique".

Hacen la travesía de Francia al Congo francés, como vapores corrientes y de pasaje, conduciendo en los viajes de retorno frutos del país con destino a Francia.

Según se nos informa, al reanudar estos vapores la escala en esta bahía, lo harán tres veces al mes, lo que representa una aportación más para el desenvolvimiento e intereses de nuestro puerto.

El "Amerique" conduce a su bordo 277 pasajeros en tránsito, en su mayoría oficiales del Ejército francés colonial, acompañados de sus familias, quienes desembarcaron y visitaron la población, que con tal motivo presentaba un aspecto animado.

Nuestro clásico sport Luchas canarias

El encuentro a beneficio de "Mandarria" Hay verdadera expectación por conocer los resultados del encuentro de luchas canarias, que está concertado para el domingo próximo, y que por su actividad y entusiasmo, pocas veces visto, se ha preparado extraordinariamente, lo cual hará que el campo del Olimpia de esta capital, se vea muy concurrido, ya que en el mismo tomarán parte los más afamados luchadores seleccionados de esta isla.

Ha aquí sencillamente anunciada la inauguración de la temporada de luchas canarias del año 1932. En este primer encuentro se presentarán espléndidamente organizados los bandos Norte y Sur de nuestra isla.

Fajas MADAME-OL PARIS

SEÑORA: Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre FAJAS MADAME-OL

confeccionadas a medida DIVERSOS MODELOS PARA PEDIDOS Y DETALLES

Agencia PILAR, 50-18 Santa Cruz de Tenerife

En esta capital y en las islas CRONICA DE SUCEOS

Ingresa en la Cárcel el autor de un atraco Por orden del juez de Instrucción de esta capital, señor Asecano y Tolsa, ingresó en la cárcel Loreto Cejas Fernández, autor del atraco cometido el martes último, por la noche, y del robo de la cartera, con 450 pesetas, a Manuel Cabrera García, tripulante del vapor "Gadir".

En un nuevo registro que hizo la Policía, le fueron encontrados a Cejas 300 pesetas en billetes del Banco de España, que tenía escondidas en una de las mangas de la americana.

Desprendimientos de rocas en las proximidades de la villa de Moya Al regresar a Las Palmas, el lunes último, por la noche, de la visita de inspección que se halla efectuando en Moya, don Eduardo Carque de la Parra, delegado del gobernador civil de aquella provincia, se encontró interceptada la carretera por grandes peñascos que momentos antes se habían desprendido de la montaña en el kilómetro 9 de Arucas a Moya, efecto sin duda de las abundantes lluvias que han caído estos últimos días.

Al tener conocimiento del hecho el señor gobernador civil pidió con toda urgencia al señor presidente de la Junta de Obras Públicas que se adoptaran las medidas necesarias para evitar el inminente peligro que significan nuevos y posibles desprendimientos que pueden causar una catástrofe.

El delegado referido logró regresar a Las Palmas por haber dispuesto el acañal accidental de Moya, a instancia de aquél, que una brigada de obreros de dicho pueblo practicara los trabajos urgentes necesarios para abrir camino y dar paso al automóvil.

Noticias posteriormente recibidas dan a conocer que los desprendimientos de tierra han continuado, interceptando por completo el tránsito por dicha carretera.

Un atropello automovilista El martes último, a las dos y media de la tarde, cuando en Las Palmas transitaba por la calle de Triana montando en una bicicleta el joven Francisco Marrero Rodríguez, de 14 años de edad, empleado de la Administración de nuestro colegio "El Tribuno", tuvo la desgracia de ser arrollado por la "guagua" número 2.680.

Conducido el atropellado a la Casa de Socorro de Vegueta, fué asistido por el facultativo de guardia de contusión interna con hematoma en la región escapular del lado izquierdo del tórax, erosiones múltiples en la parte interna y externa de la pierna derecha y parte externa del muslo del mismo lado, de pronóstico reservado, pasando a su domicilio después de curado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente. Nuestra clásica sport

gro que significan nuevos y posibles desprendimientos que pueden causar una catástrofe.

El delegado referido logró regresar a Las Palmas por haber dispuesto el acañal accidental de Moya, a instancia de aquél, que una brigada de obreros de dicho pueblo practicara los trabajos urgentes necesarios para abrir camino y dar paso al automóvil.

Noticias posteriormente recibidas dan a conocer que los desprendimientos de tierra han continuado, interceptando por completo el tránsito por dicha carretera.

Un atropello automovilista El martes último, a las dos y media de la tarde, cuando en Las Palmas transitaba por la calle de Triana montando en una bicicleta el joven Francisco Marrero Rodríguez, de 14 años de edad, empleado de la Administración de nuestro colegio "El Tribuno", tuvo la desgracia de ser arrollado por la "guagua" número 2.680.

Conducido el atropellado a la Casa de Socorro de Vegueta, fué asistido por el facultativo de guardia de contusión interna con hematoma en la región escapular del lado izquierdo del tórax, erosiones múltiples en la parte interna y externa de la pierna derecha y parte externa del muslo del mismo lado, de pronóstico reservado, pasando a su domicilio después de curado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Vida judicial Sección de lo Civil

Por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de la Orotava, seguidos a instancia de doña Dolores Baute González, apelante, contra don Antonio Hernández Carmona, apelado, sobre desampliación de servidumbre y reintegro de posesión.

En dicho fallo la Sala desestima las excepciones alegadas por el demandado don Antonio Hernández Carmona, absolviendo al mismo de la demanda deducida en su contra por doña Dolores Baute González, confirmando en su consecuencia, en todas sus partes, con las costas de esta instancia, la sentencia apelada, de conformidad con lo pedido por el letrado de la parte apelada, don Jesús García González.

Recurso contencioso-administrativo Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy, la vista del recurso interpuesto por el procurador señor Fernández, a nombre de don Miguel Gómez Soto, vecino de Los Silos, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicha localidad sobre instalación de un molino para la roturación de granos.

Defenderá los derechos del recurrente el letrado don Gonzalo Cáceres Crosa.

En nombre de la Administración informará el fiscal de la jurisdicción contenciosa, abogado del Estado don Ernesto Díaz-Llanos.

Entradas y salidas de buques Nuestro puerto

Vapores llegados ayer "Fuerteventura", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz. "Argentina", español, de Barcelona, Almería, Málaga y Cádiz; consignado a La Roche.

"Orotava", alemán, de Bremen, Amberes, Funchal; consignado a M. Cruz.

"Eurípides", inglés, de Liverpool; consignado a Hamilton.

"Amerique", francés, de Burdeos consignado a Hardisson Hermanos.

"Schwarzes Meer", alemán, de Oporto, Matadí y Lagos; consignado a J. Ahlers.

"Treharris", inglés, de Rosario; consignado a Gory.

"Reggestroom", holandés, de Amsterdam; consignado a Hamilton.

Vapores despachados ayer "Argentina", español, para Buenos Aires y escalas; "Adolph Woermann", alemán, para Lorenzo Márquez y escalas; "Eurípides", inglés, para Brisbane y escalas; "Hiero", español, para Arrecife y escalas; "Fuerteventura", español, para Las Palmas; "Schwarzes Meer", alemán, para Rotterdam; "Treharris", inglés, para Hamburgo; "Amerique", francés, para Dakar y Matadí; "Reggestroom", holandés, para Duala y escalas.

P. Bañares Zarzosa Ex-interno MEDICO MILITAR

Especialista en enfermedades del riñón y de las vías urinarias.-Cistoseopia.-Cateterismo uretral.-Exploración funcional del riñón, etc.

CONSULTA DIARIA DE 3 A 6 DE LA TARDE.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 12.—TELEFONO 840. Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

Comerciantes que desaparecen
Madrid 10 1745.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que ante el Juzgado de guardia han sido denunciados dos comerciantes establecidos en la calle de Marqués del Duero.

Batida a los maleantes
También dicen de Barcelona que la Policía ha dado varias batidas por diferentes barrios extremos de la población, para acabar con los maleantes.

Nombramiento de juez especial
Madrid 10 1745.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha nombrado juez especial para que entienda en el sumario abierto a consecuencia de los sucesos desarrollados en Toledo, a un magistrado de la Audiencia de la referida población.

Del Gobierno

Almuerzo en el Palacio Presidencial
El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, obsequiará hoy, al mediodía, con un almuerzo, a los

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL
Royal Victoria
A las seis y media de la tarde y 945 de la noche, "Noticiero Paramount"; y la graciosa producción Paramount, toda hablada y cantada en español, "Salga de la cocina", por Roberto Rey, Amparo M. Angel y Miguel Lígero.

Parque Recreativo
A las ocho de la noche, la producción sonora Fox, "El precio de un beso", por José Mojica.
A las diez de la noche, "Hacia Haway"; la película sonora "Tempestad en el mont Blanc", y el dibujo sonoro "Alicia detective".

Cine La Paz
A las ocho de la noche "Una noche en el infierno".
A las diez menos cuarto la película "La virtuosa de Francia".

Gobierno civil

Visitas
En el día de ayer visitaron al gobernador civil una Comisión de la Comunidad de aguas de Charcoort; delegado regional del Trabajo; presidente del Sindicato de Carga Blanca y una Comisión de marineros de los vapores del Poris de Abona.

Auxilio a los representantes de la Sociedad de Autores
Por el gobernador civil se ha dictado la siguiente circular:
"En cumplimiento de lo que determina el art. 63 del Reglamento de Propiedad Intelectual de 8 de Septiembre de 1880, Orden del 27 de Junio de 1897, Circular del Ministerio de la Gobernación de 29 de Mayo de 1883 y otras disposiciones posteriores, espero de los señores alcaldes de esta provincia presten auxilio a los representantes de la Sociedad de Autores Españoles, amparándoles en sus derechos cuando las empresas incurran en falta con motivo de la representación o lectura de obras literarias y musicales, dando el más exacto cumplimiento a las mencionadas disposiciones y en evitación de reclamaciones".

diputados que formaron parte de la Comisión parlamentaria, que acudió a su domicilio el día de la Promesa de la Constitución, para acompañarle al Congreso.

Huelga en Córdoba
El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los periodistas manifestó que en la población de Córdoba se ha declarado la huelga.

Evasión de dos deportados del vapor "Buenos Aires"
El señor Casares Quiroga, durante su conversación con los representantes de la Prensa, confirmó que se habían evadido dos de los deportados que se encontraban a bordo del vapor "Buenos Aires".

Defensa de los referidos deportados, para evadirse se deslizaron por el pontón del ancla.
Expresó por último el ministro de la Gobernación, que el confinamiento de los deportados durará con arreglo al tanto de culpa que les corresponda a cada uno, por su participación en los sucesos por los cuales fueron detenidos.

Ofensivas contra las bases de trabajo
El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los periodistas que con motivo de las últimas huelgas, se ha observado una ofensiva general contra las bases de trabajo.

Defiende el Presupuesto, que considera equitativo y justifica las reformas militares, diciendo que ellas producen verdaderas economías, no dejando ademas, indefensa a España.

El señor Azafia ofrece llevar a las Cortes un proyecto sobre reclutamiento, reorganización de la oficialidad de complemento y aumento de armamentos, especialmente en la aviación.

El jefe radical, señor Lerroux, al Hozar hoy al Congreso justificó su actitud con motivo de la sesión de ayer.
Elogió el señor Lerroux la resolución que tomó la minoría radical. Insistió en que hablará cuando le dé la gana, no teniendo necesidad de andadores, pues no llegará tarde a donde deba llegar.

Defendió el señor Lerroux la necesidad de cambiar la colocación de los partidos en el salón de sesiones.

Opina que los radicales deben pasar a los escaños que ocupan actualmente los socialistas, frente al Banzo Azul, toda vez que ese es el lugar que corresponde a las fuerzas de la oposición.

Lo que dice el señor Besteiro
El presidente de la Cámara señor Besteiro, hablando con los periodistas anunció que para la sesión de esta noche han pedido la palabra muchos diputados.

Agrega que en ella se leerá el Presupuesto del Ministerio del Trabajo, para que mañana pueda comenzar la discusión del mismo.

Afirmó por último que durante la Semana Santa se celebrarán sesiones, quizá alguna nocturna y permanente.

Los radicales-socialistas piden la supresión total del Presupuesto del Clero
Los elementos que componen la minoría radical-socialista, en reunión que han celebrado, acordaron pedir a la Cámara se suprima la totalidad del Presupuesto del Clero.

También acordaron que dicha consignación se aplique a la construcción de escuelas.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El Presupuesto de Guerra
Madrid 11 1745.—En la sesión de esta tarde en el Congreso se inicia la discusión del Presupuesto correspondiente al Ministerio de la Guerra.

Interviene el señor Ortiz Solorzano, quien lo hace para consumir un turno en contra de la totalidad del dictamen.

El orador señala las deficiencias de que adolece el Presupuesto, diciendo que no obstante las importantes reducciones que se han introducido en los diferentes organismos militares, es el caso que el Presupuesto del ramo de Guerra aumenta en más de 50 millones de pesetas.

El orador califica de inútiles las reformas militares de las que es autor el señor Azafia, expresando que no conseguirá nada con ellas.
Hace uso de la palabra el señor Fernández Poza, quien defiende un voto particular presentado contra el dictamen de la Comisión.

Lamenta el orador que en las reformas se haya incluido la desaparición de las fábricas de Productos Químicos y las torres de campaña.
La Comisión contesta a los oradores, rechazando sus observaciones.

Discurso del señor Azafia
A continuación pronuncia un discurso el presidente del Consejo, señor Azafia, que resume la totalidad del debate del Presupuesto de Guerra.

Defiende el Presupuesto, que considera equitativo y justifica las reformas militares, diciendo que ellas producen verdaderas economías, no dejando ademas, indefensa a España.

El señor Azafia ofrece llevar a las Cortes un proyecto sobre reclutamiento, reorganización de la oficialidad de complemento y aumento de armamentos, especialmente en la aviación.

Anuncia el ministro de la Guerra que, paulatinamente, se irá a la disolución del Cuerpo de Capellanes militares, el cual considera que ya no tiene razón de ser.

Después de ligeras discusiones se aprueban todos los capítulos y artículos del Presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El Patrimonio de la Corona
Terminada la discusión del Presupuesto de Guerra, se reanuda el debate del Patrimonio de la Corona.

Se desechan varias enmiendas, aprobándose los artículos del 16 al 21.

A continuación se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche.

Sesión extraordinaria
A las diez de la noche comenzó la sesión extraordinaria en el Congreso, con objeto de tratar diferentes asuntos.

Los radicales-socialistas piden la supresión total del Presupuesto del Clero
Los elementos que componen la minoría radical-socialista, en reunión que han celebrado, acordaron pedir a la Cámara se suprima la totalidad del Presupuesto del Clero.

También acordaron que dicha consignación se aplique a la construcción de escuelas.

Reunión de los diputados gallegos y zamoranos

En el Congreso se reunieron esta noche los diputados gallegos y zamoranos, para tratar de la construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña, que han sido suspendidas.

Se ocuparon de la fórmula ya publicada en una nota.

La fórmula ha carecido de eficacia, toda vez que no la ha aceptado la empresa constructora del ferrocarril.

Esta noche se entrevistaron con los señores Azafia, Carner y Prieto.
A la salida de la reunión manifestaron que se ocuparon de gestiones de tramitación, en el asunto del ferrocarril.

Expresan que les aconsejaron no intervenir en la sesión de esta noche.

El señor Galarza se encargó de comunicarlo al señor Besteiro, pero no lo pudo hacer por haberse ausentado de la Cámara.

En vista de ello volvieron a reunirse en el Congreso.

El ministro de Hacienda, señor Carner, hablando de este asunto, dijo que en la reunión se examinaron varias fórmulas de arreglo, pero que ninguna se pudo aceptar.

El señor Carner creía que los diputados relatarían su interpretación acerca de los ferrocarriles.

Sellos de la República Catalana
En los pasillos del Congreso se hacían esta noche grandes comentarios, produciendo verdadero revuelo la noticia de lo que ocurría en Barcelona.

Parece que por el Gobierno de la Generalidad se han hecho circular sellos con el epigrafe de "República Catalana".
La mayoría de los diputados reclamaban que el Gobierno estaba en el deber de hacer desaparecer de la circulación esos sellos.

El señor Lerroux dice que hablará cuando le dé la gana
El jefe radical, señor Lerroux, al Hozar hoy al Congreso justificó su actitud con motivo de la sesión de ayer.

Elogió el señor Lerroux la resolución que tomó la minoría radical. Insistió en que hablará cuando le dé la gana, no teniendo necesidad de andadores, pues no llegará tarde a donde deba llegar.

Defendió el señor Lerroux la necesidad de cambiar la colocación de los partidos en el salón de sesiones.

Opina que los radicales deben pasar a los escaños que ocupan actualmente los socialistas, frente al Banzo Azul, toda vez que ese es el lugar que corresponde a las fuerzas de la oposición.

Lo que dice el señor Besteiro
El presidente de la Cámara señor Besteiro, hablando con los periodistas anunció que para la sesión de esta noche han pedido la palabra muchos diputados.

Agrega que en ella se leerá el Presupuesto del Ministerio del Trabajo, para que mañana pueda comenzar la discusión del mismo.

Afirmó por último que durante la Semana Santa se celebrarán sesiones, quizá alguna nocturna y permanente.

Diversas noticias del Extranjero

Pilsudski va a descansar en Rumania
Varsovia.—El mariscal Pilsudski ha salido de esta capital, según se dice, con dirección a Rumania donde descansará una larga temporada.

Conferencia de un jesuita español
Ciudad del Vaticano.—El Padre Gordillo jesuita español, vicepresidente del Instituto Pontificio Oriental, ha dado una conferencia acerca de "San Alberto el Magno y la misión de los griegos", recordando que la misión de su primer biógrafo, un español, se vería hoy satisfecha con la proclamación de San Alberto como doctor de la Iglesia.

El orador analizó en su primera parte los elementos históricos de la intervención de San Alberto en el Concilio de Lyon, y en la segunda, la doctrina del fecundo filósofo en las controversias orientales.

Terminó augurando que San Alberto contribuiría a la reconciliación definitiva del Oriente con la Iglesia de Roma.

Censurando a Hindenburg
Berlín.—En un manifiesto dirigido a los electores, el partido nacional socialista acusa al mariscal Hindenburg de haber firmado la ley ratificando el plan Young, que ha llevado al hambre, a la miseria y a la desesperación a la mas del pueblo alemán.

En su consecuencia, el partido hace un llamamiento a todo el pue-

Animación del mercado financiero

París.—"Le Temps" manifiesta que después del marasmo de los tres últimos años, del mercado financiero con un vigoroso movimiento de alza de los valores mobiliarios, revelándose en las operaciones la mayor actividad.

La mejora del mercado significa el aumento del valor de la fortuna mobiliaria que permitirá un llamamiento al ahorro, proceder al aumento de capitales en las sociedades y, por lo tanto, al alivio de la crisis del crédito que venimos sufriendo.

Varias noticias

Los tradicionalistas celebran la Fiesta de los Mártires
Madrid 10 1745.—Los elementos tradicionalistas, de Madrid, han conmemorado hoy la Fiesta de los Mártires.

Con tal motivo se celebraron solemnes funerales en la iglesia de San Ignacio.

El templo se hallaba abarrotado de fieles.

También de provincias se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado idénticos actos, a los que acudió numeroso público.

Las víctimas de los sucesos de Toledo

Se reciben noticias de Toledo comunicando que se le practicó la autopsia al conductor del camión que resultó muerto con motivo de los últimos sucesos desarrollados en aquella localidad.

Según el parte de los médicos que practicaron la operación, el cadáver presentaba cinco heridas, dos de ellas en el vientre, mortales de necesidad.

En los templos

Notas religiosas

La Misa dominical de once en San Francisco

Con motivo de la enfermedad que aqueja al ilustrado presbítero don Policarpo Manrique, el próximo domingo no pronunciará su acostumbrada conferencia de la Misa de once en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital.

Actualidades

Vapores de la Nelson Line

En la mañana de hoy llegará a este puerto un vapor de la Compañía Nelson Line, que procede de Buenos Aires y se dirige a Londres.

Por la noche llegará otro vapor de la misma Compañía, que de Londres se dirige a la Argentina.

Aprovisionamiento de petróleo

Ayer arribó a este puerto el vapor alemán "Schwarz Meer", que atracó al dique-muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido, que le suministró la Refinería de Petróleos.

Trasatlántico español

Procedente de Barcelona y escalas arribó ayer a este puerto el trasatlántico español "Argentina", conduciendo a su bordo 157 pasajeros en tránsito y desembarcando siete para este puerto.

Una vez efectuadas sus operaciones zarpó para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor alemán

Procedente de Bremen y escalas llegó ayer a este puerto con siete pasajeros de término y 15 de tránsito, el vapor alemán "Orotava", que hoy zarpará para los puntos de su procedencia.

Vapor inglés

Hoy llegará a nuestra bahía procedente de Cape Town y escalas el vapor inglés "Gloucester Castle", que se dirige a Londres conduciendo numerosos pasajeros a bordo.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Josefa Betancort Hernández, Elisa García Santos y Obdulia Suárez Cedrés.

Defunciones

Basilio Valladares Herrera, de esta capital, 34 años, casado. Tuberculosis pulmonar.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Ultima hora

Entierro del "chauffeur" muerto en Toledo

Madrid 11 2335.—Hoy, a las cuatro de la tarde, llegó a Madrid el cadáver del "chauffeur" del Cuerpo de Seguridad, que resultó muerto en Toledo, con motivo de los sucesos desarrollados en dicha localidad.

Al acto asistió numerosa concurrencia, iniciándose la comitiva en el Retiro.

El duelo lo presidían el ministro de la Gobernación, director general de Seguridad y el señor Sánchez Guerra, éste en representación del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Reunión de la subcomisión de Responsabilidades

En el Congreso se reunió hoy la subcomisión de Responsabilidades, para tratar de depurar las correspondientes a los colaboradores de la Dictadura.

Algunos vocales estimaron excesiva la penalidad que se pide.

Se acordó se reuna el Pleno, con objeto de proceder de nuevo al estudio.

El suplicatorio del Sr. March

La Comisión de suplicatorios se reunió esta tarde en el Congreso, leyéndose las declaraciones prestadas por el señor March.

Se acordó llamar a declarar a los señores Cambó, Bastos y Berjamina, que lo harán en la próxima semana.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 10 de Marzo

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dolares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Inspección sanitaria

Visita a las viviendas y Establecimientos Públicos

Por el inspector Provincial de Sanidad, señor Núñez del Río, se ha dictado la siguiente circular dirigida a los inspectores municipales de Sanidad:

"Publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 26 de 29 de Febrero último, la Orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 17 de Febrero (Gaceta del 20), por la que se dispone que los inspectores municipales de Sanidad giren visita de inspección sanitaria a las viviendas y Establecimientos Públicos de su demarcación, proponiendo las medidas para corregir las deficiencias higiénicas que observen, para que las respectivas Alcaldías dispongan, en el más breve plazo posible, la ejecución de las obras necesarias para corregir tales deficiencias, por la presente Circular me dirijo a todos los señores inspectores municipales de Sanidad de esta provincia, principalmente a los que desempeñen el cargo de secretario de la Junta local de Sanidad, a fin de que den exacto cumplimiento a la Orden mencionada y remitan a esta Inspección provincial de Sanidad el duplicado de las denuncias presentadas a la Alcaldía, así como también dentro de los cinco primeros días de cada mes, relación de las obras que con tal motivo han dado comienzo en el mes anterior y cuales no, especificando en este último caso las causas que lo hayan impedido.

Los señores alcaldes darán conocimiento de esta Circular a los inspectores municipales de Sanidad de sus respectivas demarcaciones".

Habilitado de Clases Pasivas

Luciano Padrón Rodríguez, con fianza constituida a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ofrece sus servicios a los señores pensionistas, en general, que efectúen sus cobros por la Pagaduría de Hacienda de esta capital. Comisión moderada.

Informes: en Santa Cruz de Tenerife, calle del Dr. Allart, número 22 antiguo y 26 moderno.



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia. Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife. Viera y Clavijo 37, Las Palmas.



# Llegada y salida de Vapores



## Fred Olsen & Co. OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

PARA LONDRES

Día 9.—Vapor BUENAVISTA      Día 23.—Vapor BASADEROS  
Día 16.—Vapor BAJAMAR      Día 30.—Vapor BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 11.—Vapor SAN CARLOS      Día 21.—Vapor SAN ANDRES  
Día 14.—Vapor SAN JOSE      Día 25.—Vapor BURGOS  
Día 18.—Vapor SARDINIA      Día 28.—Vapor SAN JOSE

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 8.—Vapor SAN LUCAR      Día 22.—Vapor SANTIAGO  
Día 15.—Vapor SANTA CRUZ      Día 29.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351



## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1932

| Nombre del vapor      | Días | Destino  |
|-----------------------|------|--|
| ARGENTINA             | 10   | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.                            |
| URUGUAY               | 15   | Cádiz y Barcelona.   |
| JUAN SEBASTIAN ELCANO | 2    | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita y Colón. |

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 36.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Isidro. - Sancho II  
(-) y San Cristóbal (-)

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 30 y 428

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.  
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

PARA LIVERPOOL

| Día | Nombre del vapor | Destino   |
|-----|------------------|-----------|
| 6   | AVOCETA          | Liverpool |
| 13  | ARDEOLA          | "         |
| 20  | ALONDRÁ          | "         |
| 27  | AGUILA           | "         |

Estos vapores tienen a bordo disponibles para fríos y reumas las mejores aplicaciones en alfombrados y botgas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Prescripciones de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Successor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés

GLOUCESTER CASTLE

de 7.999 toneladas de registro, se espera en este puerto el 10 de Marzo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a

HAMILTON & Co.

Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Miércoles 2.—El motor-correo DARRO Para Celta, Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 9.—El motor-correo SIL Para Celta y Marsella.  
Miércoles 16.—El motor-correo TURIA Para Celta, Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 23.—El motor-correo EBRO Para Celta y Marsella.  
Miércoles 30.—El motor-correo DARRO Para Celta, Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque si no previamente se presentan los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas  | Vapores                | Destinos   |
|----------|------------------------|--|
| Día Hora |                        |  |
| 8 9      | "Plus Ultra"           | Las Palmas, Cádiz y N. de España                   |
| 8 20     | "Río Francolí"         | Alicante y Valencia.                               |
| 12 9     | "Ciudad de Sevilla"    | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 15 9     | "Isla de Tenerife"     | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 19 9     | "Villa de Madrid"      | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 22 9     | "Romeu"                | Las Palmas, Cádiz y N. de España.                  |
| 22 20    | "Poeta Arolas"         | Alicante y Valencia.                               |
| 24 10    | "Teide"                | Fernando Póo y escalas.                            |
| 26 9     | "Ciudad de Sevilla"    | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 29 9     | "Isla de Gran Canaria" | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 30 10    | "Escolano"             | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, el día 20 a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27 a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde, los días 16 y 30 a las 24.

Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9 a las 20.

Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23 a las 20.

Para Santa Cruz de la Palma, los días 9, 16, 23 y 30 a las 20.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 9, 16, 23 y 30 a las 11.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 11, 18 y 25 a las 24.

Para el Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 9, 16, 23 y 30 a las 3.

Para Las Palmas y Africa, los días 10 y 24 a las 24.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro Puerto de Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta, los días 10 y 24 a las 24.

Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 17 y 31 a las 24.

Para la Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, el día 19 a las 24.

DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Viernes 4.—Vapor RABAT      Compañía Oldenburguesa  
Viernes 11.—Vapor OROTAVA      Norddeutscher Lloyd  
Viernes 18.—Vapor TENERIFE      Compañía Oldenburguesa  
Viernes 25.—Vapor ARUCAS      Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 4.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 40.—Teléfono: 1.100

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930 PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930 PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periódico



## José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques "ISORA", "ADEJE", "DELFIN" y "SAN MIGUEL".

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

## ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — París.



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastar; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5. Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas  
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.